Dimar autoriza nueva empresa de transporte de pasajeros vía marítima en Riohacha

24/01/2025 - 04:09 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Riohacha, otorgó la habilitación y autorización formal a la empresa Contigo Adventure Tours, legalmente constituida y domiciliada en Riohacha, La Guajira, para prestar el servicio público de transporte marítimo de

pasajeros dentro de la jurisdicción de esta capitanía, utilizando naves menores.

La primera embarcación autorizada es la nave “BELLA”, con matrícula CP-06-0543 y bandera colombiana, la cual cuenta con una capacidad máxima de 12 pasajeros. Esta embarcación operará rutas desde y hacia Riohacha, cubriendo los destinos de Palomino, Punta de los Remedios, Dibulla, Camarones, Mayapo y Manaure.

La puesta en marcha de estas nuevas rutas refuerza el compromiso de Dimar con la promoción del turismo seguro y responsable en la región. Las empresas habilitadas cumplen con todas las normativas exigidas, garantizando un servicio seguro, coordinado y controlado antes y durante la navegación.

Con esta habilitación, la Autoridad Marítima Colombiana no solo fomenta el desarrollo económico de La Guajira, sino que también fortalece la seguridad integral marítima y el turismo sostenible. Estas acciones contribuyen a posicionar la región como un destino atractivo y confiable, asegurando operaciones que cumplen con los más altos estándares de seguridad y calidad para los pasajeros.